

TÜRK EXIM BANK

BANCO DE CREDITOS DE EXPORTACIÓN DE TURQUÍA

PROGRAMA DE CRÉDITOS PARA EL SECTOR TURCO DE FABRICACIÓN DE MAQUINARIAS CON LA COLABORACIÓN DE LA UNIÓN DE EXPORTADORES DE MAQUINARIAS

Para aumentar la fuerza de nuestros exportadores en el sector de maquinaria del mercado internacional y proveer nuevas posibilidades de financiación, en el alcance del protocolo de colaboración firmado entre Turk Eximbank y la Unión de Exportadores de Maquinarias, los créditos de compradores han sido puestos al servicio de nuestros exportadores de maquinarias.

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

El objetivo del programa es apoyar a la exportación de los Exportadores Turcos de Maquinarias, con créditos efectivos y no efectivos de medio plazo y de largo plazo.

EL ALCANCE:

I- El Programa de Créditos de Compradores tiene como objetivo, al lado de los países como los EEUU y los países de la EU que tienen unos sistemas bancarios seguros y que forman la mayor parte de las ventas del sector maquinaria; También los países de Africa del Norte y algunos países de Asia Central (grupo 0-5 en la clasificación de riesgo de países de OECD) (vease la página 11-13). Dentro de este marco en los países correspondientes:

- a) Se hará utilizar el crédito de comprador, bajo la garantía de los bancos propuestos por el comprador y aprobados por Turk Eximbank.
- b) Abriendo líneas de créditos a los bancos estimados, a los compradores en los países correspondientes se les dará la posibilidad de compra a plazos.

II- En los países dentro de los grupos 6. o 7. de la clasificación de riesgo de OECD, abriendo líneas de crédito a los bancos estatales, determinados por los protocolos entre los gobiernos, después de llegar a un acuerdo con el país en cuestión, abriendo líneas de crédito, se dará el servicio de apoyo financiero.

EL PRESTATARIO:

El prestatario es el comprador o el banco a quien Turk Eximbank concede la línea de crédito.

En el caso de que el crédito se concede directamente al comprador, el comprador debe entregar una carta de garantía de un banco aprobado por Turk Eximbank.

CONDICIONES:

Condiciones de crédito y el porcentaje del contenido turco

- Las facilidades de crédito se proveen hasta el 85% como máximo del valor de los productos provistos de Turquía.
- El pago del restante 15% se deben hacer por el comprador en efectivo o paralelamente a los desembolsos de crédito.
- Las maquinarias que se van a proveer desde Turquía deben tener como mínimo el 50% del contenido de origen turco, lo cual debe ser certificado por la Unión de Exportadores de Maquinarias.

Plazo:

- hasta 250.000 dólares estadounidenses, 3 años, con un período de gracia de 6 meses a 1 año.
- Entre 250.000 y 1.000.000 dólares estadounidenses, 4 años, con un período de gracia de 6 meses a 1 año.
- Más de 1.000.000 dólares estadounidenses, 5 años, con un período de gracia de 6 meses a 1 año.

Tasa de interés y Prima de Riesgo

De acuerdo con el contrato de préstamo, la tasa de interés se basa en 6 meses Euribor/Libor + spread. La tasa de interés y prima de riesgo se determinan teniendo en cuenta la clasificación del riesgo de OECD para el país correspondiente y la peligrosidad del banco que aporte la garantía.

Las primas de riesgo se deducen proporcionalmente de los pagos que se realizan al exportador.

APLICACIÓN OFICIAL:

La aplicación oficial se hace por el prestatario. En este marco, los compradores directos o los bancos a los que se concede la línea de crédito pueden aplicar oficialmente.

En caso de aplicación directa, es necesario que el comprador denomine como mínimo 3 bancos, de los que pueda presentar una carta de garantía.

Y los bancos bajo la línea de crédito deben aplicar a cada una de las transacciones separadamente, dando los detalles del comprador, exportador y de la maquinaria en cuestión.

LOS DATOS EXPEDIDOS POR EL EXPORTADOR:

Después de la aplicación oficial del comprador o del banco en el país correspondiente, el exportador presenta los siguientes documentos a Turk Eximbank:

- 1- Una copia del acuerdo firmado con el comprador.
- 2- Especificaciones de la maquinaria a exportar.
- 3- Informes de la Unión de Exportadores de Maquinaria que muestra el origen turco del 50% del contenido de los productos a exportar.
- 4- Los datos de la empresa para el informe de crédito.

LA EVALUACIÓN DE LAS APLICACIONES:

Las aplicaciones se evalúan de acuerdo con los criterios de evaluación de Turk Eximbank y con las directrices de OECD.

En las aplicaciones del comprador, Turk Eximbank hace investigaciones sobre el comprador, analiza las alternativas de bancos del comprador e informa al comprador los bancos aceptables que puedan dar garantía.

El comprador entrega a Turk Eximbank una carta de intenciones de uno de los bancos que prefiere, en la que el banco informa que puede aportar garantía a la transacción en cuestión.

Después de la aprobación de la aplicación, se firma un contrato de préstamo con la empresa en cuestión. El contrato contiene como una condición la entrega de la carta de garantía del banco. La carta de garantía debe contener el compromiso del banco que de la garantía, y el compromiso del comprador (prestante de crédito) a pagar de una vez, tras la demanda de Turk Eximbank, irrevocablemente e incondicionalmente a Turk Eximbank todo tipo de deudas provenientes de las responsabilidades como el principal, interés, etc. procedentes del acuerdo de préstamo.

Las aplicaciones de los bancos se evalúan dentro del marco de los acuerdos de la línea de crédito firmados entre estos bancos y Turk Eximbank.

ACUERDO DE PRÉSTAMO Y PRINCIPIOS DE APLICACIÓN:

Después de que el comprador entregue la garantía del banco aprobado, el acuerdo de préstamo ya se considera vigente. En esta fase, el exportador firma los "Principios de Turk Eximbank". Los principios ordenan los temas así como la manera conveniente de exportación, la entrega de los documentos a Turk Eximbank en los tiempos determinados, el pago de primas de riesgo, y el compromiso de exportación.

Con respecto a las aplicaciones de los bancos bajo la línea de crédito, después de aprobar la aplicación se firman los principios mencionados arriba.

CARTA DE CRÉDITO, EL ENVÍO DE LOS PRODUCTOS Y EL PAGO:

Después de la firma del contrato de préstamos y de los principios de aplicación, en nombre del comprador, el banco aprobado hace público una carta de crédito irrevocable e intransferible al Banco Comercial Turco del exportador.

Cuando la maquinaria se encarga y las condiciones de la carta de crédito se cumplen El Banco Comercial Turco, enviando las declaraciones de aduanas, requiere a Turk Eximbank que realice el pago por la operación en cuestión. Si los documentos son aceptables, el crédito se deposita a la cuenta del exportador calculando las primas de riesgo.

PAGO DE INTERESES Y EL PRINCIPAL:

El principal y los intereses se pagan por el prestatario según lo determinado en el contrato de préstamo. Los intereses y los principales se pagan a plazos de 6 meses. Los pagos del principal empiezan en el fin del periodo de gracia, pero durante el periodo de gracia se pagan los intereses.

* Las aplicaciones de las empresas que tengan el certificado de calidad de TURQUM (La Calidad de Maquinaria de Turquía) se considerarán prioritarias.

** TURK EXIMBANK se mantiene el derecho de modificar las condiciones y términos del programa.

PUNTOS DE CONTACTO DEL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR DE MAQUINARIA

TURK EXIMBANK

Correo-e : ckarakurt@eximbank.gov.tr
dkaratepe@eximbank.gov.tr

Tel. : 0312-417 13 00/388
0312-417 13 00/311

LA UNIÓN DE EXPORTADORES DE MAQUINARIAS

Correo-e : makine@dtm.gov.tr
Web : www.makinebirlik.com

Tel. : 0312-447 27 40

FLUJO DE TRABAJO

APLICACIÓN OFICIAL

Se hace por el comprador o el banco concedido la línea de crédito. En el caso de que el comprador aplica directamente, debe determinar 3 bancos que puedan dar una carta de garantía.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

- I. Una copia del contrato firmado con el comprador.
- II. Especificaciones de la maquinaria a exportar.
- III. Informes de la Unión de Exportadores de Maquinaria que muestra que el origen turco del 50% del contenido de los productos a exportar.
- IV. Los datos de la empresa para el informe de crédito.

LA EVALUACIÓN DE LAS APLICACIONES

- I. Se investiga el comprador
- II. Analizando las alternativas de bancos, se informan al comprador los bancos que puedan dar garantía.
- III. Se entrega una carta intención del banco preferido del Comprador dirigida a **Turk Eximbank**
- IV. Se firma un contrato de préstamos, (en las aplicaciones de los bancos, se depende del acuerdo vigente de líneas de crédito)

CONTRATO DE PRÉSTAMO Y PRINCIPIOS DE APLICACIÓN

Después de que el comprador entregue la garantía del banco aprobado, el acuerdo de préstamo ya se considera vigente. También el exportador firma los "Principios de Turk Eximbank". Con respecto a las aplicaciones de los bancos bajo la línea de crédito, la aplicación después de ser ecaptada, ya se considera vigente.

CARTA DE CRÉDITO, EL ENVÍO DE LOS PRODUCTOS Y EL PAGO

- I. La carta de crédito se hace público por el comprador al Banco Aprobado por TurkEximbank y determinado por el exportador a través del banco que da la garantía.
- II. Se encarga el producto
- III. El Banco Turco mediante, demanda el pago del crédito.
- IV. Dependiendo de la presentación de los documentos convenientes, se calculan las primas de riesgo.

PAGO DE LOS INTERESES Y EL PRINCIPAL:

Los intereses y los principales se pagan a plazos de 6 meses. Los pagos del principal empiezan en el fin del periodo de gracia, pero durante el periodo de gracia se pagan los interesés.

CLASIFICACIÓN DE PAISES POR RIESGO DETERMINADA POR OECD

EEUU	0	Islas Marfil	7	Corea del Norte	7	San Cristobal y Nieves	-
Afganistán	7	Filipinas	4	Islas Marianas del Norte	-	Santa Lucía	-
Alemania	0	Finlandia	0	Cuba	7	San Vicente	-
Samoa Americana	-	Francia	0	Laos	7	y las Granadinas	-
Andorra	-	Polinesia Francesa	-	Lesoto	5	Samoa	-
Angola	6	Gabon	5	Letonia	5	San Marino	-
Antigua y Barbuda	6	Gambia	7	Liberia	7	Santo Tome y Principe	-
Argentina	7	Gana	6	Libia	6	Senegal	6
Albania	6	Gaza	-	Liechtenstein	-	Seychelles	-
Aruba	-	Guinea	7	Lituania	4	Serbia	6
Australia	0	Guinea Bissau	7	Luxemburgo	0	Sierra Leona	7
Austria	0	Granada	-	Líbia	7	Singapur	0
Azerbaiyán	5	Greenland	-	Macao	-	Eslovaquia	0
Emiratos Árabes Unidos	3	Guam	-	Hungría	0	Eslovenia	0
Bahamas	3	Guana	-	Madagascar	6	Islas Solomon	-
Bahréin	3	Guatemala	5	Macedonia	5	Somalia	7
Bangladesh	6	Sudafrica	3	Malauí	7	Sri Lanka	6
Barbados	-	Corea del Sur	0	Maldivas	7	Sudán	7
Belarus	7	Georgia	6	Malesia	2	Surinam	-
Bélgica	0	Haiti	7	Mali	6	Siría	6
Belice	6	Croacia	5	Malta	0	Arabia Saudi	2
Benín	6	India	3	Islas de Man	-	Suazilandia	6
Bermuda	-	Holanda	0	Islas de Marshall	-	Chile	2
Bután	-	Antillas Neerlandesas	5	Mauritius	3	Tajikistán	7
Bolivia	6	Honduras	6	Mayotte	-	Tansania	6
Bosnia y Herzegovina	7	Hong Kong / China	1	Méjico	3	Tailandia	3
Botsuana	3	Irak	7	Egipto	4	Taiwán	1
Brasil	3	Inglaterra	0	Micronesia	-	Timor	-
Brunéi	2	Irán	6	Mongolia	6	Togo	7
Bulgaria	4	Irlandia	0	Moldavia	7	Tonga	-
Burkina Faso	7	España	0	Mónaco	-	Trinidad y Tobago	2
Burundi	7	Israel	0	Mauritania	7	Túnez	3
Islas Caimán	-	Suecia	0	Mozambique	6	Turquía	4
Algeria	3	Suiza	0	Mynamar	7	Turkmenistán	6
Islas Channel	-	Italia	0	Namibia	3	Uganda	6
Yibuti	-	Islandia	0	Nepal	7	Ucrania	7
Chad	7	Jamaica	6	Niger	7	Omán	2
Rep. Checa	0	Japón	0	Nigeria	5	Uruguay	4
China	2	Camboya	6	Nicaragua	7	Jordania	5
Dinamarca	0	Camerún	6	Noruega	0	Vanatu	-
Congo	7	Canadá	0	Rep. África Central	7	Venezuela	7
Dominica	-	Montenegro	6	Uzbekistán	6	Vietnam	5
Rep. Dominicana	5	Qatar	2	Pakistán	7	Islas Virgenes	-
Ecuador	7	Kazajstán	5	Palau	-	Yemen	7
El Salvador	4	Kenia	6	Panamá	3	Nueva Caledonia	-
Indonesia	4	Chipre Griego	0	Papúa Nueva Guinea	5	Nueva Zelanda	0
Guinea Ecuatorial	7	Kirguistán	7	Paraguay	5	Cabo Verde	6
Eritrea	7	Kiribati	-	Perú	3	Grecia	0
Armenia	6	Colombia	4	Polonia	2	Zambia	6
Estonia	4	Comoras	-	Portugal	0	Zimbabue	7
Etiopía	7	Congo	7	Puerto Rico	-		
Islas Feroe	-	Kosovo	-	Rumania	4		
Marruecos	3	Costa Rica	3	Ruanda	7		
Fiyi	-	Kuwait	2	Rusia	4		

Recurso: www.oecd.org